



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

INFORME ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

2019



Dirección: Av el Dorado, Calle 26 No. 69-76 Torre. 1 piso. 9
Código Postal 111071
PBX 3169001
Página WEB: www.sdmujer.gov.co
Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:
servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co

GA-FO-01



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

Introducción

De acuerdo a lo registrado en el Plan Anticorrupción y Atención a la Ciudadanía 2019, la Secretaría Distrital de la Mujer, proporcionó el espacio ciudadano para la socialización y retroalimentación de su gestión, divulgando oportunamente la información requerida a través de los diferentes canales de comunicación y garantizando el derecho a la participación ciudadana, el acceso a la información pública y el control social, acción que permitió fortalecer el ejercicio a través de intervenciones en doble vía con los diferentes grupos de interés, Consejo Consultivo de Mujeres, Consejos Locales de Mujer y Género sobre los resultados, avances y metas de la gestión pública de la SDMujer 2019, generando un espacio permanente de rendición-petición de cuentas en el que las mujeres realizan preguntas, observaciones y propuestas que son consideradas por la Entidad para su fortalecimiento.

Así mismo, el presente informe consolida y documenta la información resultante de los espacios de Rendición de Cuentas, canales de participación y espacio de intercambio de información sobre la gestión y los servicios que presenta la SDMujer,

Este informe corresponde a la implementación de las acciones definidas en el cronograma de Rendición de Cuentas 2019 y a las acciones descritas en el componente 3 de Rendición de Cuentas del Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía 2019.



Estrategia 2019

Para la Secretaría de la Mujer, Rendición de Cuentas es: *“el proceso conformado por un conjunto de procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo. La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión.”*¹

Así pues, los procesos de rendición de cuentas deben desarrollar tres elementos fundamentales²; el primero asociado al *“acceso y la disponibilidad de información pública de calidad, hacia los ciudadanos y organizaciones, sobre la gestión adelantada por la entidad. El segundo elemento hace referencia a los espacios de interacción entre los servidores públicos y los ciudadanos, mediante diálogos virtuales y/o presenciales donde se presentan las acciones adelantadas por la entidad, y los ciudadanos o grupos de interés responden con observaciones, recomendaciones sobre los lineamientos de política pública definidas en las metas de cada entidad, preguntas, entre otros. Finalmente, el tercer elemento está asociado con los incentivos que se otorgan a las entidades públicas, servidores públicos y ciudadanos como actores partícipes y movilizadores de los ejercicios de rendición de cuentas*

¹ Congreso de la República. Ley 1757 de 2015 “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática. Título IV. Capítulo I. Artículo 48.

² Tomado del Manual Único de Rendición de Cuentas (DAFP-DNP)


Resultados acciones de Rendición de Cuentas 2019

➤ Diálogos con la Ciudadanía

Fecha y hora: 05 de marzo de 2019 de 8:00 am a 12:30 pm, auditorio del Centro de Memoria Paz y Reconciliación

Objetivo General: Fortalecer el ejercicio de los Diálogos con la Ciudadanía - RdC, a través de un encuentro de participación ciudadana que permita establecer una conversación de doble vía sobre los avances, resultados y metas de la gestión pública de la SDMujer en la vigencia 2018.

Convocatoria:


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., *1-2019-000625*
Al responder cite este Nro.
1-2019-000625
21-02-2019

Señora
MARIA MARGARITA ARBELAEZ
margaritarbelaez@gmail.com
Código Postal: 110111
Calle 107A No. 7A-81 Int. 6 Apto. 401 Parque Santa Ana
Ciudad

ASUNTO: Invitación "Diálogos Ciudadanos" – Rendición de Cuentas

Apreciada ciudadana:

Para la Secretaría Distrital de la Mujer es grato invitarla a participar en el encuentro de "Diálogos Ciudadanos", el cual tiene como propósito conversar sobre los avances y resultados de la gestión pública de la entidad en la vigencia 2018, compartiendo experiencias, opiniones y aportes para que todas y todos podamos lograr avanzar en la construcción de una Bogotá comprometida con los derechos de las mujeres.

El ejercicio de "Diálogos Ciudadanos" del cual usted hace parte vital, en razón a su compromiso con la implementación de la política pública y el reconocimiento de los derechos de las mujeres diversas, nos permitirá recoger aportes y recomendaciones respecto del cumplimiento de nuestra misión.

Como es de su conocimiento, este evento se realizará el martes 5 de marzo de 2019 de 7:30 am a 12:30 m, en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, ubicado en la Carrera 19B No. 24-86.

Adjuntamos un breve resumen del informe de gestión 2018, como insumo para el ejercicio y su participación dentro de los "Diálogos Ciudadanos".


Para mayor información se puede comunicar al teléfono 3169001 ext. 1048 con Martha Cuadrado o Diana Hernández.


Cordialmente,

ANGELA BEATRIZ ANZOLA DE TORO
Secretaria Distrital de la Mujer

Anexo (5) fotos

Elabora: Diana Hernández – Profesional - Oficina Asesora de Planeación
Revisó: Christian Andrés Medina – Asesor de Despacho
Aprobó: Ana Silvia Olano Aguirre – Jefa Oficina Asesora de Planeación
Dirección: Av el Dorado, Calle 26 No. 69-76 Torre. 1 piso. 9
Código Postal 111071
PBX 3169001
Página WEB: www.sdmujer.gov.co
Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:
servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., *1-2019-000626*
Al responder cite este Nro.
1-2019-000626
21-02-2019

Señora
LUZ MEIBI LOZANO
meibi1027@hotmail.com
Código Postal: 110131
Calle 160C No. 8A-17 Bq. B Int. 1 Apto. 501 Conjunto San José de Barrancas
Ciudad

ASUNTO: Invitación "Diálogos Ciudadanos" – Rendición de Cuentas

Apreciada ciudadana:

Para la Secretaría Distrital de la Mujer es grato invitarla a participar en el encuentro de "Diálogos Ciudadanos", el cual tiene como propósito conversar sobre los avances y resultados de la gestión pública de la entidad en la vigencia 2018, compartiendo experiencias, opiniones y aportes para que todas y todos podamos lograr avanzar en la construcción de una Bogotá comprometida con los derechos de las mujeres.

El ejercicio de "Diálogos Ciudadanos" del cual usted hace parte vital, en razón a su compromiso con la implementación de la política pública y el reconocimiento de los derechos de las mujeres diversas, nos permitirá recoger aportes y recomendaciones respecto del cumplimiento de nuestra misión.

Como es de su conocimiento, este evento se realizará el martes 5 de marzo de 2019 de 7:30 am a 12:30 m, en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, ubicado en la Carrera 19B No. 24-86.

Adjuntamos un breve resumen del informe de gestión 2018, como insumo para el ejercicio y su participación dentro de los "Diálogos Ciudadanos".


Para mayor información se puede comunicar al teléfono 3169001 ext. 1048 con Martha Cuadrado o Diana Hernández.

Cordialmente,

ANGELA BEATRIZ ANZOLA DE TORO
Secretaria Distrital de la Mujer

Anexo (5) fotos

Elabora: Diana Hernández – Profesional - Oficina Asesora de Planeación
Revisó: Christian Andrés Medina – Asesor de Despacho
Aprobó: Ana Silvia Olano Aguirre – Jefa Oficina Asesora de Planeación
Dirección: Av el Dorado, Calle 26 No. 69-76 Torre. 1 piso. 9
Código Postal 111071
PBX 3169001
Página WEB: www.sdmujer.gov.co
Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:
servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

Para coordinar la convocatoria se realizaron las siguientes acciones:

- ✓ Confirmación de la participación de los convocados a los Diálogos con la Ciudadanía - RdC apoyada por cada una de las áreas convocantes.
- ✓ Reforzamiento de la convocatoria con la entrega de invitaciones a Entidades como Veeduría Distrital, Secretaría de Planeación Distrital e Instituto Distrital de Participación.

Desarrollo: En el desarrollo se contemplaron los pasos definidos del ejercicio de RdC focalizado en el diálogo con la ciudadanía.

- ✓ La metodología que se utilizó fue "CAFÉ DEL MUNDO"

Dirección: Av el Dorado, Calle 26 No. 69-76 Torre. 1 piso. 9
Código Postal 111071
PBX 3169001

Página WEB: www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:
servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co

- ✓ Las preguntas orientadoras fueron:
 1. ¿Qué reflexiones o comentarios le surgen a partir de la presentación de los logros obtenidos por la SDMujer en el tema priorizado?
 2. ¿qué pregunta quisiera que el alcalde Mayor respondiera en la rendición de cuentas?
- ✓ Primer momento: Saludo a las y los asistentes – Instalación.
- ✓ Segundo momento: Intervención del Veedor Delegado para la Participación y los programas Especiales de la Veeduría Distrital
- ✓ Tercer momento: presentación ¿POR QUÉ UN DIÁLOGO CIUDADANO? Queremos abrir el espacio para un diálogo propositivo y de doble vía que repare sobre los avances, logros, aciertos y desafíos del sector mujeres en Bogotá durante el 2018 y de cara hacia el futuro.
- ✓ Cuarto momento: Presentación de los temas de interés para las ciudadanas
 - Subsecretaría de Políticas de Igualdad*
 - Subsecretaría de fortalecimiento de capacidades y oportunidades*
 - Subsecretaría Gestión Pública Corporativa*
- ✓ Quinto momento: Espacio de Intercambio Constructivo de Información.



En este momento se buscó dar respuesta a las inquietudes de las ciudadanas que se asistieron al evento en la jornada se dieron respuestas a más de treinta (30) inquietudes planteadas y las demás se incluyeron en el SDQS para darles el tratamiento de derecho Petición.

- ✓ Sexto momento: Cierre de la Jornada

Respuestas a Inquietudes

A continuación, está la relación de los radicados de cada una de las respuestas a las inquietudes registradas el día del evento:

Radicado 707292019 SDQS respuesta a 53 preguntas anónimas



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

Roll: **FUNCIONARIO SI**

DETALLE DEL EVENTO 707292019

DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
707292019	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR	EN LA PASADA JORNADA DE "DIALOGOS CON LA CIUDADANÍA", REALIZADA POR LA SDMUJER, CIUDADANAS NO IDENTIFICADAS, MANIFIESTAN INQUIETUDES QUE SE ANEXAN EN ARCHIVO ADJUNTO.	
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
MUJERES	DATOS ESTADISTICOS, POBLACIONAL, DIVERSIDAD, TERRITORIALIDAD Y DERECHOS	SECRETARIA DE LA MUJER	SUBSECRETARIA DE GESTION CORPORATIVA

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

ANÓNIMO

FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de inicio de Términos	Fecha de Ingreso
Clasificación	Asignar	2019-03-28	2019-03-27 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
SARA MARCELA MORENO ROJAS	2019-03-27 06:33 PM		2019-04-15 12:00 AM
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
En trámite - Por asignación			

Tema Subtema Categoría Unificar Respuesta

MUJERES DATOS ESTADISTICOS, POBLACIONAL, DIVERSIDAD, TERRITORIALIDAD Y DERECHOS ESTUDIOS INFORMES Y ESTADISTICAS No

Proceso de Calidad Tipo de Trámite

MISIONAL FORTALECIMIENTO A GRUPOS, REDES Y ORGANIZACIONES DE LAS MUJERES

Canal de Salida Nro de Folios de Salida Nro de Radicado de Salida Fecha de Radicado de Salida

PRESENCIAL, ESCRITO 46 00000 2019-03-27

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
Respuesta Preguntas Dialogos con la Ciudadanía 27 de marzo Orfeo SDGS.doc	SARA MARCELA MORENO ROJAS	2019-03-27 18:37:20.902	10.101.210.254	Descargar

Mostrando 1 a 1 de 1 registros Atrás Siguiente

Observaciones

Buenas tardes, Amablemente envío la respuesta dada a su solicitud. Cordialmente, Atención a la Ciudadanía Subsecretaría de Gestión Corporativa Secretaría Distrital de la Mujer Calle 26 No 69 - 76 Torre 1 Piso 9 Edificio Elemento. Cód. Postal 11071 Teléfono: 316 9001 ext. 1011 - 1055 www.sdmujer.gov.co

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

- Respuesta Preguntas Dialogos con la Ciudadanía 27 de marzo Orfeo SDGS.doc

NOTIFICACIONES ELECTRONICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Notificación adjuntos	2019-03-27 18:37:46.83	
Notificación adjuntos	2019-03-27 18:33:15.067	

Radicados Orfeo 15 respuestas a preguntas con dirección de Correo electrónico:

Tipo	Radicado	Fecha radicado	Tipo documental	Fecha Vencimiento	Asunto
Principal	1-2019-001519	2019-03-27 19:31:21	Documentos de gestión		RESPUESTA A SU PREGUNTA PRESENTADA EN LA JORNADA DE DIÁLOGOS CON LA CIUDADANÍA, SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER SAJIRETH@GMAIL.COM
Principal	1-2019-001518	2019-03-27 19:28:10	Documentos de gestión		RESPUESTA A SU PREGUNTA PRESENTADA EN LA JORNADA DE DIÁLOGOS CON LA CIUDADANÍA, SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER. GLADYSGUIZA@GMAIL.COM
Principal	1-2019-001517	2019-03-27 19:25:52	Documentos de gestión		RESPUESTA A SU PREGUNTA PRESENTADA EN LA JORNADA DE DIÁLOGOS CON LA CIUDADANÍA, SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER
Principal	1-2019-001516	2019-03-27 19:23:18	Documentos de gestión		RESPUESTA A SU PREGUNTA PRESENTADA EN LA JORNADA DE DIÁLOGOS CON LA CIUDADANÍA, SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER ILDAMARIASANCHEZ.74@GMAIL.COM
Principal	1-2019-001515	2019-03-27 19:19:42	Documentos de gestión		RESPUESTA A SU PREGUNTA PRESENTADA EN LA JORNADA DE DIÁLOGOS CON LA CIUDADANÍA, SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER. JIMENEZPATO@YAHOO.COM P 66
Principal	1-2019-001514	2019-03-27 19:15:38	Documentos de gestión		RESPUESTA A SU PREGUNTA PRESENTADA EN LA JORNADA DE DIÁLOGOS CON LA CIUDADANÍA, SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER. SAMAU_2026@HOTMAIL.COM P 55
Principal	1-2019-001513	2019-03-27 19:12:46	Documentos de gestión		RESPUESTA A SU PREGUNTA PRESENTADA EN LA JORNADA DE DIÁLOGOS CON LA CIUDADANÍA, SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER. MARTHASALAMANCA68@HOTMAIL.COM
Principal	1-2019-001512	2019-03-27 19:10:19	Documentos de gestión		RESPUESTA A SU PREGUNTA PRESENTADA EN LA JORNADA DE DIÁLOGOS CON LA CIUDADANÍA, SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER. ESCUELASDELCUERPO@HOTMAIL.COM
Principal	1-2019-001511	2019-03-27 19:07:15	Documentos de gestión		RESPUESTA A SU PREGUNTA PRESENTADA EN LA JORNADA DE DIÁLOGOS CON LA CIUDADANÍA, SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER. SAMAU_2026@HOTMAIL.COM
Principal	1-2019-001510	2019-03-27 19:04:46	Documentos de gestión		RESPUESTA A SU PREGUNTA PRESENTADA EN LA JORNADA DE DIÁLOGOS CON LA CIUDADANÍA, SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER.ESCUELASDELCUERPO@HOTMAIL.COM
Tipo	Radicado	Fecha radicado	Tipo documental	Fecha Vencimiento	Asunto
Principal	1-2019-001509	2019-03-27 19:02:30	Documentos de gestión		RESPUESTA A SU PREGUNTA PRESENTADA EN LA JORNADA DE DIÁLOGOS CON LA CIUDADANÍA, SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER. JIMENEZPATO@YAHOO.COM
Principal	1-2019-001508	2019-03-27 19:00:03	Documentos de gestión		RESPUESTA A SU PREGUNTA PRESENTADA EN LA JORNADA DE DIÁLOGOS CON LA CIUDADANÍA, SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER. GLADYSGUIZA@GMAIL.COM
Principal	1-2019-001507	2019-03-27 18:57:12	Documentos de gestión		RESPUESTA A SU PREGUNTA PRESENTADA EN LA JORNADA DE DIÁLOGOS CON LA CIUDADANÍA, SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER. RUBYESNEDAPEZ07@GMAIL.COM
Principal	1-2019-001506	2019-03-27 18:52:49	Documentos de gestión		RESPUESTA A SU PREGUNTA PRESENTADA EN LA JORNADA DE DIÁLOGOS CON LA CIUDADANÍA, SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER. DIANA VANEGAS CALLE
Principal	1-2019-001492	2019-03-27 17:00:42	Documentos de gestión		RESPUESTA A PREGUNTA EN LOS DIÁLOGOS CIUDADANOS DE LA SDMUJER REALIZADOS EL 5 DE MARZO DE 2019. ILDAMARIASANCHEZ.74@GMAIL.COM

Algunas de las preguntas registradas fueron:

1. ¿Qué se está haciendo para fortalecer las competencias hacia las violencias contra las mujeres?
2. ¿Cómo se puede dar a conocer que existen las casas de la mujer de igualdad ¿Qué resultados cualitativos y cuantitativos ha habido para reducir las violencias contra las mujeres, y a través de qué programas y proyectos - y qué fuentes verificables existen para comprobar esos resultados?

Dirección: Av el Dorado, Calle 26 No. 69-76 Torre. 1 piso. 9

Código Postal 111071

PBX 3169001

Página WEB: www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

3. ¿Qué se está haciendo para que las mujeres habitantes de calle conozcan las CIOS, y para que utilicen y se asesoren psicójurídica y si las casas tienen la experiencia para atender a las mujeres habitantes de calle?
4. ¿Qué acciones se realizan para medir el impacto de las escuelas de formación política y paz de la participación de las mujeres?

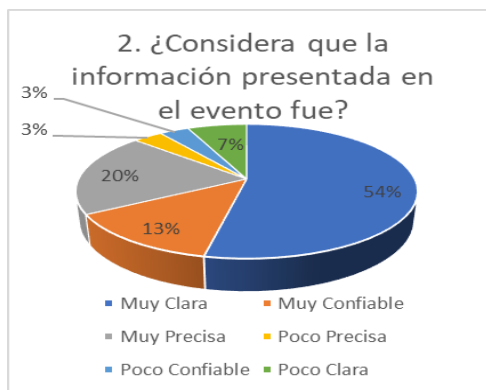
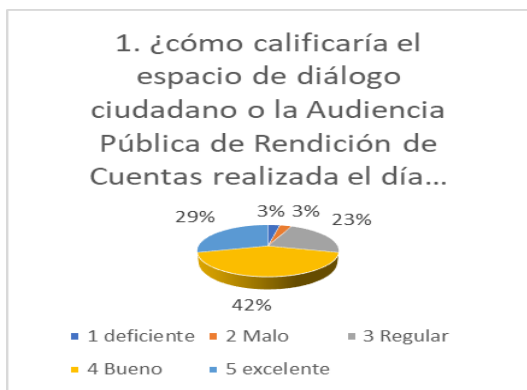
Encuesta de evaluación de los diálogos con la ciudadanía

Se aplicó y tabuló la encuesta de evaluación a cada uno de los asistentes, que tuvo como propósito conocer y medir el nivel de satisfacción sobre la explicación de la agenda; comprensión sobre el informe de gestión SDMujer 2018; método utilizado para la presentación de los temas durante la Audiencia y Calificación del evento en general.

Las preguntas que se incluyeron en las encuestas fueron:

1. ¿cómo calificaría el espacio de diálogo ciudadano o la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizada el día de hoy?
2. ¿Considera que la información presentada en el evento fue?
3. ¿Considera que los temas del evento fueron discutidos de manera?
4. ¿Considera que el evento se desarrolló de manera?
5. La explicación sobre la metodología para las intervenciones en el evento fue
6. Considera necesario que la Administración Distrital y Local continúe promoviendo espacios de diálogo ciudadano o Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas sobre su gestión con la ciudadanía
7. ¿Este evento dio a conocer los resultados de la gestión adelantada por la entidad y/o sector?
8. ¿Cómo se enteró del evento?
9. ¿Tuvo acceso a información sobre la gestión adelantada por la entidad y/o sector, previo a la realización del diálogo ciudadano o la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?
10. La utilidad del evento como espacio para el diálogo entre la Administración Distrital y los ciudadanos es
11. Considera que participar ejerciendo control social sobre la gestión pública es

De las 107 personas que asistieron al evento, 31 de ellas diligenciaron la encuesta, las cuales fueron tabuladas y el resultado fue el siguiente:





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

3. ¿Considera que los temas del evento fueron discutidos de manera?



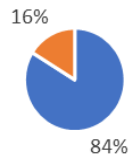
■ Amplia y suficiente ■ Superficialmente

4. ¿Considera que el evento se desarrolló de manera?



■ Organizada ■ Mal Organizada

5. ¿La explicación sobre la metodología para las intervenciones en el evento fue?



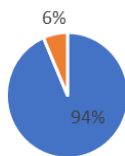
■ Clara ■ Confusa

6. ¿Considera necesario que la Administración Distrital y Local continúe promoviendo espacios de...



■ Si ■ No

7. ¿Este evento dio a conocer los resultados de la gestión adelantada por la entidad y/o sector?



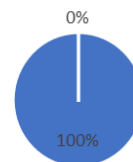
■ De acuerdo ■ En desacuerdo

9. ¿Tuvo acceso a información sobre la gestión adelantada por la entidad y/o sector, previo a la realización...



■ Si ■ NO

11. ¿Considera que participar ejerciendo control social sobre la gestión pública es?



■ Muy Importante ■ Poco Importante

Dirección: Av el Dorado, Calle 26 No. 69-76 Torre. 1 piso. 9
Código Postal 111071
PBX 3169001
Página WEB: www.sdmujer.gov.co
Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:
servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co

GA-FO-01



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

10. ¿La utilidad del evento como espacio para el diálogo entre la Administración Distrital y los ciudadanos es?



En general y de acuerdo con los resultados de la encuesta se observó que las personas calificaron el evento sus componentes de manera positiva.

➤ Rendición Petición de Cuentas Consejo Consultivo

La Secretaría Distrital de la Mujer, en cumplimiento derecho de “**Participación y representación con equidad**. Este derecho está encaminado a garantizar la participación y representación de las mujeres que habitan en Bogotá, D.C.”, el cual apunta al reconocimiento de las mujeres como actoras políticas, sujetas de derechos y en ejercicio pleno de su ciudadanía, con una participación deliberante, autónoma y decisoria, y con el aumento de su representatividad en los distintos espacios y escenarios sociales, económicos, culturales y políticos” Decreto 166 de 2010. Y como parte de su misionalidad realiza la secretaría técnica al espacio autónomo denominado Consejo Consultivo de Mujeres.

Este escenario y acorde con lo planteado en el Plan Anticorrupción y Atención a la Ciudadanía se realizaron las rendiciones, peticiones de cuentas a través de diálogos permanentes y atendiendo los requerimientos que este espacio autónomo solicitó y explicándoles los resultados de la gestión de la entidad y cuya finalidad fue la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública bajo los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas.

Así mismo, se participó en la implementación de la Política Pública de Transparencia y no tolerancia a la corrupción que es liderada por la Veeduría Distrital, y del Plan Institucional de Participación 2019, la Subsecretaría de Políticas de igualdad adelantó el ciclo de información en Control Social y participación ciudadana en las localidades, con sesiones de 4 horas para un total de 32 horas; con los siguientes contenidos: 1) La participación ciudadana como derecho y principio y la importancia en las mujeres. 2) Control social contexto jurídico y la ruta del control social. 3) Estrategia de corresponsabilidad 4) La experiencia del Consejo Consultivo de Mujeres en el ejercicio del control social.

Dirección: Av el Dorado, Calle 26 No. 69-76 Torre. 1 piso. 9
Código Postal 111071
PBX 3169001
Página WEB: www.sdmujer.gov.co
Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:
servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co

GA-FO-01



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

➤ **Transparencia y acceso a la información**

La Ley 1712 del 6 de marzo de 2014, denominada Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, entró en vigencia a los seis meses de su promulgación, es decir, el 6 de septiembre de 2014 para entidades y organismos del orden nacional; a su vez, en el mes de marzo de 2016 se actualiza la Matriz de Cumplimiento a la Ley 1712, con el fin de incluir puntos claves emitidos mediante el Decreto Reglamentario No.103 de 2015 y por la Resolución del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones No. 3564 de 2015.

La Oficina de Control Interno en el cometido de su rol de enfoque hacia la prevención y de evaluación y seguimiento, efectúa el correspondiente seguimiento semestral, con la finalidad de determinar el estado actual de lo requerido en la normatividad vigente y relacionada, para así poder emitir las consideraciones pertinentes respecto a las condiciones de cada una de las categorías que hacen parte de la Matriz de Cumplimiento.

La Secretaría Distrital de la Mujer tiene la Resolución 301 de 2017 la cual brinda lineamientos para la implementación y seguimiento al Botón de Transparencia y Acceso a la información de tal forma ha permitido a la Ciudadanía en general poder acceder a toda la información de la entidad de forma clara, oportuna y veraz, tal como lo exige la norma. Así mismo como seguimiento a esta herramienta se dio respuesta a los requerimientos de la Procuraduría en su aplicativo ITA, y el seguimiento a través Índice de Transparencia de Bogotá 2018-2019.

En términos de seguimiento y con ayuda de la Matriz de cumplimiento la oficina Asesora de planeación se dio a la tarea de verificar los links que soportan cada una de las categorías de la Matriz de Transparencia, Asegurar el avance de la información publicada en la página web de la Secretaría Distrital de la Mujer y realizar las recomendaciones pertinentes de acuerdo a lo evidenciado.

Es muy importante resaltar el trabajo mancomunado de los procesos a través de sus líderes y de los enlaces designados para lograr el cumplimiento de la normatividad frente a toda la información relacionada al Botón de Transparencia de la entidad, sin dichos esfuerzos no sería posible tener hoy la herramienta a tono con lo deseado para el acceso a la información por parte de la ciudadanía.

➤ **Interacción con la ciudadanía a través de redes sociales**

Durante el mes de marzo se realizó la rendición de cuentas de la Alcaldía de Bogotá, en esta jornada se hicieron publicaciones en la página web, en las redes sociales (Facebook y Twitter) y en los medios de comunicación interna, discriminadas así: 1 publicación en Facebook con 656 visualizaciones; 13 publicaciones en Twitter con 3.486 visualizaciones; 1 banner publicado en la página web y 8 publicaciones en los medios de comunicación interna. También se realizó la Jornada de Diálogos Ciudadanos; 1 publicación en Facebook con 1.235 visualizaciones; 5 publicaciones en Twitter con 5.826 visualizaciones. El 50% (porcentaje para cumplir la totalidad de la meta), se reportará en el cuarto trimestre ya que la Rendición de Cuentas se realizará en el mes de noviembre.

El 8 de octubre mediante la circular 043 de 2019, "Lineamientos para el proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Distrital 2016 - 2019", el Veedor Distrital refiere que únicamente la Alcaldía Mayor

Dirección: Av el Dorado, Calle 26 No. 69-76 Torre. 1 piso. 9
Código Postal 111071
PBX 3169001
Página WEB: www.sdmujer.gov.co
Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:
servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co

realizará la Rendición de cuentas y que las entidades descentralizadas realizarán un espacio denominado "Diálogos Ciudadanos Sectoriales".

Con ocasión de las jornadas de protestas en Bogotá, los diálogos ciudadanos fueron cancelados y solo se realizó la Rendición de Cuentas por parte del Alcalde Mayor, el 9 de diciembre. En consecuencia, la SDMujer construyó una parrilla de mensajes los cuales fueron publicados en las redes sociales, ese día; de igual manera se cubrió el evento y se logró el registro fotográfico que se encuentra en el Flickr (<https://www.flickr.com/photos/sdmujer/albums/72157712148765281>).

En las evidencias se relacionan: La circular 043, La sinergia construida por SDMujer y las publicaciones en redes sociales.

➤ Dialogos Ciudadanos – Rendición de cuentas señor Alcalde

De acuerdo con las disposiciones contenidas en el Acuerdo 131 de 2004 - modificado por el Acuerdo 380 de 2009-, la Veeduría Distrital como entidad de control preventivo de Bogotá tiene a su cargo definir el proceso metodológico para el desarrollo de la Rendición de Cuentas de la Administración Distrital y Local.

En cumplimiento de lo anterior, en coordinación con la Secretaría de Planeación se expidió la circular conjunta N° 043 de 2019 que establece los lineamientos para el proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Distrital (2016-2019). Dentro de este marco, dicha entidad realizó dos jornadas de trabajo una el lunes 21 de octubre de 2019 en la que se socializaron Lineamientos y metodología para los Diálogos Ciudadanos Rendición de Cuentas cierre de administración 2019 adoptados en la circular conjunta N° 043 de 2019 y Posteriormente en compañía de Secretaría General y la Veeduría Distrital se realizó una nueva reunión de socialización dado que cambió la metodología de los diálogos ciudadanos, esta fue realizada el jueves 7 de noviembre de 2019.

La preparación inicial estaba diseñada de la siguiente manera:

Fecha y hora: Zona 2, Sur Occidente: Fontibón, Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Usme y Sumapaz. Fecha: 26 noviembre. Entidad coordinadora: Secretaría de Planeación.

Objetivo General: Fomentar la participación ciudadana y fortalecer el dialogo público entre la Administración Distrital y los ciudadanos, a través de la realización de espacios de dialogo sobre los logros del cuatrienio, de tal manera que la ciudadanía conozca los avances de la implementación del PDD 2016-2019, Bogotá Mejor para todos, y los retos que enfrentará la próxima Administración.

Convocatoria:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

FUE UN HONOR

TRABAJAR POR Bogotá

DIÁLOGOS CIUDADANOS 2019

LOCALIDADES	LUGAR	FECHA Y HORA
Zona 1 - Norte Usaquén, Suba, Chapinero, Engativá, Barrios Unidos y Teusaquillo.	Plaza de Artesanos Cra. 60 #63A-52	25 de Noviembre Hora 7:30 am
Zona 2 - Sur Fontibón, Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Usme y Sumapaz.	Universidad Distrital - Auditorio Gustavo Caamaño Calle 68 D Bis A Sur # 49F - 70	26 de Noviembre Hora 7:30 am
Zona 3 - Centro Santa Fe, La Candelaria, Los Mártires, Puente Aranda, Antonio Nariño, Rafael Uribe, San Cristóbal	Aulas Barulé, Alcaldía Mayor de Bogotá Carrera 8 No. 10 - 65	27 de Noviembre Hora 7:30 am

Alcaldía de Bogotá

Dado las condiciones de orden publico de la ciudad para ese día los diálogos fueron cancelados:

FUE UN HONOR

TRABAJAR POR Bogotá

DIÁLOGOS CIUDADANOS 2019

Teniendo en cuenta la movilización anunciada para el día de mañana **26 de noviembre**, en el marco del PARO NACIONAL, la Administración Distrital informa que **SE CANCELA EL DIÁLOGO CIUDADANO** previsto para realizarse en la Universidad Distrital - Auditorio Gustavo Caamaño, Calle 68 D Bis A Sur N° 49 F-70.

Agradecemos su comprensión, y pronto les estaremos brindando más información.

Alcaldía de Bogotá

Finalmente, y dada la cancelación de los diálogos ciudadanos, desde la Administración Distrital en cabeza del equipo coordinador (Secretaría General, Secretaría de Gobierno y Secretaría de Planeación) con la

Dirección: Av el Dorado, Calle 26 No. 69-76 Torre. 1 piso. 9
Código Postal 111071
PBX 3169001
Página WEB: www.sdmujer.gov.co
Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:
servicioalciudadania@sdmujer.gov.co

GA-FO-01



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

Veeduría Distrital, se definió que el 5 de diciembre de 2019 se realizaría un Diálogo Ciudadano Virtual, permitiendo llegar a un mayor número de ciudadanos; aun así, este incluiría un grupo presencial específico.

Fecha y hora: 05 de diciembre de 2019 de 9:00am a 12:30 pm, auditorio de la Veeduría Distrital

Objetivo General: Fomentar la participación ciudadana y fortalecer el dialogo público entre la Administración Distrital y los ciudadanos, a través de la realización de espacios de dialogo sobre los logros del cuatrienio, de tal manera que la ciudadanía conozca los avances de la implementación del PDD

Convocatoria:

FUE UN HONOR
TRABAJAR POR *Bogotá*
DIÁLOGOS CIUDADANOS 2019

Para dar cierre a los Diálogos Ciudadanos iniciados el pasado 25 de noviembre, te convocamos a participar en el

DIÁLOGO VIRTUAL

previsto para realizarse el próximo 5 de diciembre a partir de las **9:00 a.m.**

¿Cómo puedes participar?

Opción 1:
Conéctate vía streaming
<https://www.facebook.com/Veeduriabogota/>

Opción 2:
Dirígete a las instalaciones de tu alcaldía local y allí se hará la transmisión en vivo del Diálogo Virtual

Opción 3:
Sigue el minuto a minuto a través de Twitter
@GobiernoBTA
@planeacionbog
@sgeneralbogota

Alcaldía de Bogotá

Desarrollo:

La metodología consistió en la transmisión desde las instalaciones de la Veeduría Distrital. Las presentaciones tanto de los logros de la Administración Distrital estarían a cargo de la SDP, como de la

Dirección: Av el Dorado, Calle 26 No. 69-76 Torre. 1 piso. 9
Código Postal 111071
PBX 3169001
Página WEB: www.sdmujer.gov.co
Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:
servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co

GA-FO-01



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Veeduría, se partirán en bloques, para mantener un diálogo con la ciudadanía, y que se mantenga el interés en estar conectado.

Se realizó una dirección a cargo de la Directora de Participación y Comunicación para la Planeación de la SDP, para dar inicio y cierre a cada bloque.

En las instalaciones de la Veeduría asistió equipo de apoyo técnico experto que corresponde a los 15 jefes de las oficinas asesoras de planeación de los sectores (En este caso, asistió la Subsecretaria de fortalecimiento de capacidades y oportunidades para las mujeres de la SDMujer).

Con relación a la convocatoria, se invitó a las instalaciones de veeduría actores de la sociedad civil representativos de cada sector, mínimo a 3 personas, una vez terminada la transmisión se realizó una conversación adicional. De igual forma se adelantó un trabajo de participación con las 20 Alcaldías Locales para que en cada una de ellas se dispusiera de un espacio para las personas que no contaran con una conexión.

Con respecto a las preguntas orientadoras que estaban definidas previamente para las mesas temáticas, para este encuentro solo se hará una pregunta central durante la transmisión, que es la que hace referencia a los retos o sobre qué temas quedaron haciendo falta resultados.

Es así como la SDMujer avanza en el tema de convocatoria

En este sentido, la Secretaría Distrital del Hábitat avanza en la convocatoria, confirma participación en cabeza de la Subdirectora de Programas y Proyectos, junto con el Subdirección de Información Sectorial y el Subdirección de operaciones y se asistirá con la presentación realizada de los logros del sector para el empalme de la Administración Distrital realizada por el Secretario Distrital del Hábitat. De esta manera se llevó a cabo el 5 de diciembre de 2019 el cierre de los diálogos ciudadano iniciados el pasado 25 de noviembre de 2019, en la que los ciudadanos pudieron participar de 3 formas: Opción 1. Vía streaming mediante <https://www.facebook.com/Veeduriabogota/> Opción 2: Dirigiéndose a las instalaciones de una alcaldía local y desde allí se hizo la transmisión en vivo del Diálogo virtual con los ciudadanos, la veeduría y los sectores de la administración distrital. Opción 3: siguiendo el minuto a minuto a través de de Twitter @GobiernoBTA @planeacionbog @sgeneralbogota

Este Diálogo Ciudadano se llevó a cabo como un espacio previo a la Audiencia Pública del Alcalde mayo de Bogotá realizada el 9 de diciembre. Espacios fundamentales para la democracia, fortalece la confianza ciudadana en las instituciones públicas y buscan tener una ciudadanía mejor informada. Se puede consultar la transmisión en Facebook live en: <https://www.facebook.com/Veeduriabogota/videos/582412569226981/>

CONCLUSIONES

Como conclusiones de la estrategia de Rendición de Cuentas, podemos decir:

- Se dio cumplimiento a lo estipulado en la metodología de los Diálogos con la ciudadanía y las Audiencias Públicas conforme se propone y rige en la normatividad vigente.
- Se logró una interacción permanente, continua y realmente participativa con el Consejo Consultivo de Mujeres, a través del cual el sector es pionero en colocar tiempo y recursos a disposición de las partes interesadas en dicho sector, sus políticas, situaciones en el distrito y expectativas acordes con el desarrollo de los planes y programas ya definidos y por definir.
- Se brindó información clara, oportuna y veraz en cada uno de los espacios, de manera planificada tanto a nivel de contenidos como de perfil de las y los participantes para lograr interacción igualmente transparente y veraz.
- La responsabilidad de la entidad frente al diálogo fluido con la ciudadanía de manera permanente y continua es una de las banderas de todo el trabajo misional que ha desarrollado esta entidad particularmente y que espera continuar en la próxima vigencia.
- Se ha incluido como componente de aseguramiento en términos de participación la capacidad de la entidad en formar a la ciudadanía, con este objetivo se llevó a cabo la información en Control Social y participación ciudadana, que fortaleció todos los procesos de espacios participativos a los que se apostó durante la vigencia.
- La disposición de toda la información pública y la garantía de su acceso por parte de la ciudadanía es factor clave para el desarrollo de las funciones de la entidad, desde su planeación hasta su evaluación como se ha evidenciado en los monitoreos de los entes reguladores y de los seguimientos externos e internos como ITA, ITB, y FURAG.